



--- Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica. ---

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## Cuartel General del Generalísimo

### Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de marzo de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

5.ª y 6.ª Divisiones.—Sin novedad, con fuego de fusil y de cañón.

8.ª División.—Asturias.—Se ha llevado a cabo, en el sector de Escamplero una rectificación a vanguardia de nuestras posiciones, ocupándose la línea de trincheras enemigas, que ha quedado por completo en nuestro poder.

En Oviedo, dos ataques con tanques ejecutados por los marxistas fueron rechazados, quedando inutilizados dos de ellos. El enemigo abandonó numerosas bajas. Un avión enemigo ha sido derribado por el fuego de nuestras tropas.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila y Soría.—Sin novedad.

División reforzada de Madrid.—Fuego de fusil y cañón, sin otra novedad.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Son en absoluto falsas las noticias propaladas por las radios rojas para sostener la moral de sus milicianos, en las que les hablan de haber ocupado Toledo, Navalcarnero y la Ciudad Universitaria, así como de progresos en Asturias, donde la realidad es que están sufriendo sangrientos reveses y donde el número de muertos en los últimos combates, según prisioneros y milicianos pasados a nuestro campo, alcanza la cifra de cuatro mil. La moral de las poblaciones rojas está muy decaída, por los millares de bajas sufridas en inútiles ataques y la carencia de artículos de primera necesidad de que solo disfrutan, y en muy pequeña cantidad, los milicianos. Sólo las medidas de terror logran contener el disgusto de la retaguardia.

Salamanca, 5 de marzo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Las tragedias de la aviación roja

### En Oviedo son derribados cuatro aparatos rusos del último modelo

PARIS.—Se conocen detalles de los últimos combates habidos en Asturias. Había llegado recientemente a aquella región una escuadrilla de aviación rusa, con aparatos del último modelo, que aún no habían intervenido en esta guerra y de los que se esperaba gran resultado, pues se decía que poseían cualidades maravillosas.

En efecto, se presentaron en el aire siete aparatos y a los pocos minutos habían sido derribados cuatro y los restantes habían huido. Los aviones nacionales, después de la victoria, se dedicaron a ejercicios de acrobacia, entre las aclamaciones de las fuerzas terrestres.

### En Teruel cae a tierra otro avión enemigo

ZARAGOZA.—Continúa el tiempo lluvioso en toda la región. Esto es causa de que la calma en todos los sectores del frente sea casi absoluta. Solamente hay ligeros escarceos de la fusilería y algún que otro disparo suelto de cañón. De no ser por esto, podría decirse que no había guerra en Aragón.

Sobre la línea de trincheras vuela de cuando en cuando la aviación. Ayer apareció un avión rojo que parecía venir en vuelo de exploración. Inmediatamente despegó uno de nuestros cazas que se dirigió hacia el avión marxista. Este no hizo frente a su enemigo, sino que remontó el vuelo, tratando de desaparecer.

Nuestro caza no le permitió conseguir tal propósito, pues, en una audaz maniobra, cortó la retirada al avión ruso, obligándole a entablar batalla. Esta fue corta y decisiva para nosotros. Pronto se vio entrar al avión

rojo en barrena, yendo a estrellarse en el sector de Celada, frente a Teruel.

Inmediatamente salieron varios soldados hacia el lugar en que había caído el aparato enemigo, pudiendo comprobar que sus dos tripulantes habían perecido.

Recogidos los restos del aparato, fueron trasladados a Teruel, donde quedaron expuestos a la curiosidad del público.

Durante todo el día desfiló gran número de personas, para contemplar los restos del avión derribado.

## Ha fallecido el Obispo de León don José Alvarez Miranda

LEON.—Anoche, a consecuencia de una angina de pecho, falleció el Obispo de esta Diócesis, don José Alvarez Miranda.

La inesperada muerte del Prelado ha producido gran sentimiento al ser conocida.

El Prelado hizo vida normal hasta los últimos momentos y había prometido celebrar la misa con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Para asistir a las honras fúnebres ha llegado el Excmo. señor Arzobispo de Burgos, doctor don Manuel de Castro Alonso, Metropolitano de la provincia eclesiástica.

El doctor Alvarez Miranda nació en Miñera (León) el 11 de diciembre de 1850. Por tanto, había cumplido 86 años de edad. Estudió en los Seminarios de León, Oviedo y Salamanca. Se ordenó de presbítero el 17 de diciembre de 1875, y fué preconizado Obispo de León el 18 de julio de 1913. Se consagró como tal en la Catedral de Oviedo el 21 de noviembre siguiente, y el 7 de diciembre del mismo año hizo su entrada solemne en la capital de la Diócesis, en cuya silla pastoral sucedió al doctor Guillamet.

El Prelado fallecido poseía los títulos honoríficos de conde de Colle y Señor de los lugares de las Arrimadas y Vegamián, adscritos al Obispado de León.

## Grave incidente germano-norteamericano

### El alcalde de Nueva York dirige frases insultantes al Canciller alemán Hitler

BERLIN.—Ha levantado una tormenta de indignación y protesta en toda Alemania el discurso pronunciado por el alcalde de Nueva York, La Guardia, en una reunión de la sección femenina del Congreso judío americano, en el cual, según los informes de prensa llegados a la capital del Reich, La Guardia hizo alusiones injuriosas al Führer Canciller Hitler, llamándole «fanático y que ha puesto en peligro la paz de Europa», añadiendo que «la efigie de cera de este fanático figuraría como principal exhibición en la Cámara de horrores que él, La Guardia, se disponía a inaugurar».

Toda la prensa alemana condena las frases difamatorias del alcalde judío, La Guardia, en tono de gran vehemencia.

El órgano nacionalista «Angrill» publica la noticia del incidente en primera página, con gran relieve tipo-

## A propósito de la reliquia rescatada de la Santa

### Itinerarios Teresianos Abulenses

Como una promesa risueña de días mejores ha aparecido entre nosotros la mano bendita de nuestra Santa. A su conjuro un clamor de alegría se ha levantado del suelo español. Muy justo y muy noble. Que al fin es Teresa la cifra de la raza hispana y el exponente más acabado de sus grandezas.

Avila ha podido contemplar siquiera la mano de su hija amadísima. Aquella mano, que cuando era animada por el espíritu prócer de la gran Teresa, acarició nuestro ambiente y se posó sobre nuestras piedras para dejarlas perfumadas con la huella evocadora de sus gracias. Aquella mano, que de niña jugueteó con nuestro barro levantando ermitillas, y que de vieja quedó casi inactiva al extremo del brazo roto y añudado, desde que rodara un día la Madre por la escalera de nuestro conventito de San José...

Avila irá unida siempre, mientras el mundo sea, al recuerdo de su Santa. Como un trofeo, el nombre de nuestra ciudad va por el mundo arrastrado por el carro triunfal de Teresa. No debe a otra cosa su fama. Ni sus murallas, ni las demás flores hermosas que el arte o la historia, la virtud o el talento, sembraron en nuestro suelo, han colocado tan alto el nombre de la vieja ciudad. Sin Teresa sería desconocida para todos en el extranjero, a excepción de algún hispanista de los contados que nos admiran. Sería como Segovia, como Zamora, como el mismo Burgos, como tantas otras. Con Teresa el nombre de Avila se acerca a lo vulgar; y entra en la categoría de las ciudades que suenan familiares a muchos, como Asís, Lisieux, Sena, etc. Sabido es que a nuestra Santa se le suele llamar al otro lado de las fronteras (Francia, Italia...), más con el nombre de Teresa de Avila que con el de Teresa de Jesús.

Teresa y Avila están indisolublemente unidas. Esa misma aureola de misticismo, que envuelve a nuestro pueblo, lo debe a Teresa. Y cuando las gentes ven en las estaciones extranjeras del ferrocarril (yo mismo lo he encontrado hasta en alemán) los carteles de turismo, que nos anuncian con el título sugestivo de «Avila, la mística ciudad amurallada», todos instintivamente piensan en la gran avilesa, de quien es la ciudad.

Avila es la Meca del teresianismo. De ese teresianismo, que agrupa a todos los espíritus selectos de nuestros días. Los estudios místicos están en la actualidad en una fervorosa floración. Esa experiencia de lo divino ha conmovido a las almas modernas sedientas de luz. Toda la intelectualidad católica del mundo se ha vuelto hacia ellos. Y en ellos—sin dejos de eufemismos—la figura central es Santa Teresa. Hemos de confesar, no sin dolor, que en España, la nación más rica en materiales místicos, no brillan esos estudios con todo el vigor que debieran. Algo se ha hecho y muy notable. Pero es poco. Y en ese concierto de esfuerzos, que hemos de aportar todos para un plus ultra en este sentido, Avila está llamada a tomar una parte importantísima. ¿No es acaso el joyero humano de rica pedrería donde Dios engarzó el reclamo luminoso de Teresa para que brillara esplendoroso en la noche del tiempo...?

DAZ DE VITA.

(Continuará).

## Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

gráfico y el epígrafe, «El Führer insultado en lenguaje obsceno». En su editorial escribe: «Como quiera que el abuso vulgar de La Guardia va dirigido contra el jefe del Estado alemán, nos vemos compelidos a requerir con toda seriedad al Gobierno de los Estados Unidos, qué medidas se propone tomar, a fin de asegurar que serán respetadas en el territorio bajo su jurisdicción «las leyes más primitivas de la cortesía internacional».

El diario «Berliner Nachtausgabe» recuerda que «La Guardia fomentó el tumulto comunista, que arrancó la bandera swastika del trasatlántico alemán «Bremen» en Nueva York».

«Deutsche Allgemeine Zeitung» declara que «la estúpida difamación del jefe de un Estado extranjero no puede pasar en silencio por el Gobierno de los Estados Unidos, puesto que el desempeño de tan alto cargo como la Alcaldía de Nueva York impone ciertas obligaciones». Añade el periódico que Alemania espera que Washington tomará las medidas adecuadas al caso, que reviste inusitada gravedad.

## Energica protesta del embajador alemán en Washington

—El embajador alemán en Washington ha formulado una energética y vigorosa protesta ante el Departamento de Estado, contra el discurso pronunciado por el alcalde La Guardia.

## Los héroes del 14 de abril

### Todos han escapado de España

Casi todos los que contribuyeron a la implantación de la República del 14 de abril de 1931 se encuentran ahora lejos de España. Entre ellos, se han ido al extranjero los siguientes izquierdistas, que se hallan:

Rivas Cherif, en Ginebra; Alcalá Zamora, en París; Portela, en Niza; Pidal, en Marsella; Carrasco Formiguera, en París; Dencás, en Berna; Lerroux, en Portugal; Aurelio Lerroux, en Portugal; Augusto Barcia, en Montevideo; Pérez de Ayala, en San Juan de Luz; Sigfrido Blasco, en Nueva York; Corpus Bargas, en París; Ossorio, en Bruselas; Amós Salvador, en Marsella; Añiza, en Marsella; Marcelino Domingo, en París; Ventura Gassols, en París; Casares Quiroga, en Francia, acaba de pasar la frontera.

## Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6.—San Juan de la Cruz, 4.—Teléfono 255

## Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

## Los rojos emplearon balas explosivas en sus últimos ataques.—Miaja intentó huir pero se lo impidió la F. A. I.

En los últimos combates llevados a cabo en los sectores de Madrid los rojos emplearon multitud de balas explosivas, no sólo de fusil, sino también de ametralladora.

Este tipo de balas está constituido por una envoltura, debajo de la cual está otra segunda envoltura de plomo, en la cual se encuentra la carga, que explota en seguida que encuentra algún roce con cualquier objeto. Este tipo de balas está prohibido por el Convenio de La Haya, ya que produce heridas que acarrear la muerte. También emplearon los rojos nuevos morteros del calibre de 155, que hace al explotar una abertura de un metro y medio de profundidad por ocho metros de diámetro.

Hoy ha reinado la más absoluta calma en los diversos sectores de Madrid, pues no puede llamarse actividad bélica a los consiguientes tiroteos de fusil y de cañón, con que los rojos recuerdan a los nacionales que están aún detrás de las trincheras, y que según parece, no podrán permanecer mucho tiempo en ellas.

Uno de los milicianos rojos que últimamente atravesaron las líneas de fuego para pasarse a nuestro bando ha manifestado que el presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja, intentó días pasados huir de la capital al conocer la triste suerte del ejército rojo, presionado cada día con más intensidad por nuestras fuerzas. Pero los anarquistas, concedores del propósito de Miaja por una confidencia, llegaron a tiempo de impedir que aquel pusiera en práctica su proyecto. Y se aseguraba en las

filas rojas que Miaja sería objeto de una severa sanción, si antes no era fusilado por los de la FAI, que sin reconocer ningún control, se dedican a administrar la justicia que dictan sus dirigentes.

Tal hecho muestra, en opinión del

miliciano rojo, la descomposición que reina en el Madrid marxista, donde ya se preocupan de buscar salida los cabecillas ante la asfixia que va padeciendo Madrid por la presión que realizan nuestros soldados.

5 3 37.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

## NOTICIAS DEL FRENTE DE SANTANDER

## El azúcar escasea tanto que ha de despacharse con receta

### BRUNO ALONSO HA DEJADO EL MANDO DE LAS TROPAS A UN EX PORTERO

VITORIA.—En todo el frente Norte reina tranquilidad absoluta. La nieve caída en el sector de Villarreal impide a los milicianos todo movimiento. El abastecimiento de Bilbao se hace difícil.

En el frente de Burgos se registró un ligero cañoneo, que apagaron nuestras baterías.

Aguilar de Campoo.—La parte de la zona roja santanderina, ha sido confiada a dos brillantes y heroicos militares, los cuales, con sus tropas han formado, siguiendo las órdenes del Alto Mando, una fuerte barrera de contención, contra la que se han estrellado los rojos, al refugiarse en los picachos de la cordillera cántabrica.

La Artillería, Infantería y nuestra admirable Caballería han infligido fuertes y sucesivas derrotas a los marxistas en la Escampada, Soncillo y las posiciones de avanzada.

Bruno Alonso ha dejado el mando de Santander a un ex portero de cabaret. Puede suponerse cuál será la situación de la bella ciudad norteña. Es frecuente el paso a nuestras filas de milicianos rojos. La carestía de viveres es cada día mayor. Basta decir que el azúcar ha de darse por receta. Los santanderinos esperan que pronto acabará la tiranía roja.

Estación Meteorológica de Avila. Observaciones del día 6 de marzo de 1937: Temperatura máxima, 12°6; mínima, 1 bajo cero.

# La Cuaresma de España

## Carta Pastoral sobre el sentido cristiano español de la guerra

(Continuación)

La guerra! Los hombres la temen; si la hacen es para lograr la paz. Y porque el anhelo natural del hombre es la paz, se ha trabajado lo indecible para eliminarla de la humana historia. No obstante, la guerra es lacra perenne de la humanidad. Nadie ha podido raerla de ella. Como momento excepcional de la historia nace el Príncipe de la paz en una hora en que «todo el mundo estaba compuesto en paz», dice la Liturgia; cuando Roma, como caso único en sus anales, había cerrado las puertas del templo de Jano, símbolo de paz universal. A raíz de la última guerra europea se predicó el exterminio de toda guerra, y la guerra ha seguido haciendo sus estragos en cien lugares del mundo. En estos tiempos de refinado sentido jurídico, más que de anhelo de la verdadera justicia, se ha formado una Sociedad de Naciones para componer pacíficamente las querrelas de los pueblos. Es aspiración nobilísima; pero dicen que la Sociedad está en franca bancarrota. ¿No es porque no se habrá inspirado en la teoría cristiana de la paz?

Terminamos este sencillo preámbulo para abordar la materia que en las presentes circunstancias nace espontáneamente de él. La guerra es pugna; es una fuerza que se levanta contra otra y lucha con ella. A veces esta lucha, tremenda, se entabla en el fondo de la conciencia del hombre: «Veo en mis miembros, decía egn Apóstol, una ley que está en pugna con la ley de mi razón (Rom. 7, 23). La paz espiritual queda rota si triunfa la pasión. Para restaurar la paz del alma, con Dios y consigo misma, hay que detestar y borrar el pecado. La Cuaresma es el tiempo clásico de esta paz. La Iglesia la ha instituido para librar las almas del pecado.

En el orden social ocurre algo análogo. También la vida social tiene su «ley de pecado». Son las fuerzas contrarias a la vida normal de la sociedad. A veces se entabla la lucha en el campo político o propiamente social o económico. A veces estos tres elementos se desequilibran en forma tal, que se recurre a la fuerza de las armas para buscar el equilibrio de la paz por el triunfo del más fuerte. En el caso de la guerra propiamente dicha.

Y es el caso de España. En su suelo bendito se ha producido este fenómeno social que ningún pueblo ha podido suprimir de su historia. Hace más de veinte años pudimos librarlos de la guerra europea, en cuyo torbellino entraron todas las naciones del viejo continente, y ahora la tormenta, terrible, se ha desencadenado sobre nuestro país. En nuestra Carta Pastoral anterior habíamos concretado las características de nuestra guerra, tan mal interpretada fuera de España. En el presente escrito vamos a dirigirnos principalmente a nuestro país. Averiguemos si en el fondo de la contienda hay alguna desviación moral de carácter social; hagamos, en este caso, la confesión pública de los pecados de España; aceptemos la penitencia que Dios nos impone, que es la guerra misma, y pidámosle, con propósito de enmienda, que ilumine la ruta de nuestra historia futura. La guerra coincide con la santa Cuaresma: indíquemos los medios con que España pueda, en el aspecto nacional, santificar su Cuaresma.

Las historias de los Libros sagrados, los proféticos en especial, está llena de increpaciones y elogios, de bienandanzas y castigos que Dios hace o envía a los pueblos como responsables, ante El, suprema ley moral, del bien o mal que han hecho en un momento de su historia. «A este pueblo se le ha vuelto el corazón in-

Insistamos en el concepto providencial y en el valor expiatorio de la guerra, de nuestra guerra que nos ha tocado vivir en estos momentos históricos.

La guerra no es como las tormentas o los eclipses, un fenómeno natural de la convivencia humana. Ella arranca siempre del libre juego de la libertad del hombre. Aceptar la guerra como un hecho fatal, producto de factores humanos que se mueven al azar, y, sobre todo, destrabarla de la vida moral de los pueblos para rele-

garla a la categoría de un hecho material de orden histórico, fuera del espíritu y sin transcendencia sobre el espíritu, sería concretándonos al caso de nuestra guerra, una desgracia que sólo tendría su equivalente en la guerra misma.

No: los hombres se agitan y Dios los mueve; y cuando se agitan para organizar y realizar una de estas grandes contiendas en que se conjugan los intereses más altos de una nación, porque; a más de los altísimos intereses de otro orden se juega en ella el interés soberano de la nación misma, que es la vida de los que la componen, sería necedad no ver en ella la mano de Dios y no saber barruntar siquiera los factores de orden espiritual y moral que han provocado el conflicto. El concepto materialista de la historia es una aberración de orden filosófico y antropológico, al tiempo que es una injuria que se hace a Dios, autor del hombre y regulador de la historia.

Hemos sentado la teoría de la guerra en función del pecado: repetimos que la guerra, toda guerra es efecto de la desviación moral del hombre, de quien la hace o de quien la sufre. Se ha dicho que la guerra es la última de las razones para hacer prevalecer la razón. Es verdad. Es la razón de la fuerza, a veces para lograr el equilibrio de la justicia, otras al servicio de la injusticia. De aquí las guerras justas y las injustas. Pero desde el momento en que la guerra se pone al servicio de la razón o de la sinrazón, se ha puesto al servicio de la justicia o de la injusticia; por ello no hay guerra que no esté vinculada a un orden moral, del que la razón o la falta de ella no puede desvincularse.

Se dirá que las colectividades no pecan, por lo mismo, las naciones no pecan. También es verdad. Las naciones no tienen una libertad individual que importe responsabilidad personal. Pero tal vez en este hecho podríamos hallar la razón profunda de los premios y castigos de las naciones, tan públicos a veces y tan clamorosamente providenciales que no es posible cerrar los ojos a la evidente verdad de la invención de Dios.

Cierto; las naciones no pecan; por ello no hay en el cielo ni el infierno lugar reservado para las naciones, como no lo hay para las familias y corporaciones. Pero es que una entidad de orden jurídico-moral integrada por multitud de individuos libres, es, hasta cierto punto, una entidad libre, porque la convergencia o agrupación de la libertad individual de los que la componen determina en las mismas unas acciones, aspiraciones o corrientes ajustadas o no a la moral, y como una situación viva de moralidad o inmoralidad.

Las historias de los Libros sagrados, los proféticos en especial, está llena de increpaciones y elogios, de bienandanzas y castigos que Dios hace o envía a los pueblos como responsables, ante El, suprema ley moral, del bien o mal que han hecho en un momento de su historia. «A este pueblo se le ha vuelto el corazón in-

(Continuará)

## Sección religiosa

## AZULES Y ROJOS

## Desde Arévalo

## ¡Patria!

### SANTORAL

MARZO  
7  
DOMINGO

IV de Cuaresma. Santos Tomás de Aquino, dr., Patrón de los Estudiantes Católicos. Santos Revocato, Sa urrino, Secin dulo, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo IV de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

### CULTOS

#### Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el Excmo. Sr. Obispo, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

#### Domingos de San José

San Juan.—Por la mañana, a las ocho y media, misa con plática y ejercicio de los siete domingos de San José.

San Antonio.—Se celebra en la iglesia de RR. PP. Franciscanos el diadoso ejercicio de los domingos de San José. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática, ejercicio de San José, canticos y reserva.

La Santa.—Se celebran los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de San José con acompañamiento de órgano y motetes, haciéndose a continuación el ejercicio de los siete domingos. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. Prior Fr. Heliodoro del Niño Jesús, ejercicio de los siete domingos y solemne reserva.

#### Ejercicios Cuaresmales

San Antonio.—Al terminar los cultos a San José solemne ejercicio del Via Crucis.

San Pedro.—Por la tarde, a las seis menos cuarto, rosario.

Santiago.—Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, preces especiales por España y reserva.

San Juan.—Por la mañana, a las ocho, Via Crucis.

Santísima Virgen del Rosario Monasterio de Santo Tomás.—Solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los Cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., plática a cargo del R. P. Ricardo Casado, rosario, procesión por los claustros, letanías y despedida.

### SANTORAL

MARZO  
8  
LUNES

Santos Juan de Dios, Julián, Cirilo y Félix, obispos, A p o l o n i o, abad.

La misa y oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco.

### CULTOS

#### Ejercicios Cuaresmales

San Juan.—Por la mañana, a las ocho, Via Crucis. Por la tarde, a las siete, rosario y Via Crucis.

San Pedro.—A las seis menos cuarto, tarde.

Santiago.—Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, preces por España y reserva.

Parece un capricho de la moda matizar con colores los diversos ideales que imperan en nuestra España. A nuestro entender, no existe tal capricho: es una modalidad gráfica, que diferencia de un modo significativo a los afiliados a los bandos contendientes; sin embargo, existen elementos que tratan de teñirse con ambas tintas para aparecer con color indefinido; pero a estos transformistas es necesario someterlos a una reacción química para devolverles su pristino color.

En Navalperal de Pinares, pueblo que se coloca a la cabeza de los muchos que en estos tiempos se han distinguido por sus felonías, vilezas y canalladas, existen algunos de esos embozados, a los cuales es preciso arrebatar la capa para que aparezcan con desnudez adánica, y poderles precisar sus máculas y hediondas cicatrices.

Durante el tiempo que vivimos el glorioso movimiento nacional, se han definido claramente los colores que matizan a los actuales habitantes del desdichado pueblo serrano. Y no solamente sus colores, sino los sentimientos que atesoran en sus corazones, los cuales no quiero calificar, dejándolos sometidos al dictamen de la pública opinión. Pero como toda sentencia para ser recta, necesita elementos para juzgar, vamos a facilitarle algunos, con objeto de que no puedan formularse juicios temerarios.

El 24 del pasado julio fueron fusilados en las proximidades del cementerio de Navalperal, don Tomás, don César y don Antonio del Río Herránz; don Juan Martín Verdugo, sus hijos don Jesús y don Ventura Martín Tejerizo, y don Félix Fernández Segovia.

La ejecución se efectuó a las siete de la mañana, y los cadáveres de las siete víctimas permanecieron insepultos los días 24, 25 y 26, no obstante los avisos que el alcalde rojo mandó a los elementos que creía de derechas, para que los dieran sepultura; pero esos elementos, lejos de atender el requerimiento de los socialistas, consintieron que permanecieran insepultos los infelices caídos, hasta que los marxistas, molestos por el hedor que despedían, rociarón los cuerpos con gasolina y los prendieron fuego, cubriendo con una pequeña cantidad de tierra los restos calcinados, que permanecieron en parte descubiertos hasta que sus familiares, en el mes de octubre, colocaron los despojos en un cajón depositándolos en cristiana sepultura dentro del cementerio. ¡Así practican las Obras de Misericordia los católicos de Navalperal! Pero llamar católicos a esa clase de gentes equivale a profanar una de las notas características de nuestra Religión sacrosanta. No pueden pertenecer a la universalidad de nuestra Iglesia quienes no dan cabida en su corazón a más sentimientos que al egoísmo; ¡cómo iban a enterar a aquellos mártires, si después los socialistas les negaban las dádivas que les habían ofrecido; los muertos ya no podían hacerles más favores: los pasados había que olvidarlos!

Y si este botón de muestra no basta, vaya otro: El 9 de agosto trataron de fusilar los marxistas a los vecinos Agapito Moreno y Agustín Rosino; mientras el primero fué fusilado, el segundo saltó del camión que los condujo al lugar del suplicio, y emprendió la huida; cuatro milicianos le persiguieron a tiros, y cuando ya se les agotaban las municiones a los perseguidores, el infeliz huído fué alcanzado y herido gravemente por el último proyectil de que disponían los sicarios, obligándole a caer; entonces llegaron los verdugos, y remataron a pedradas al desgraciado, dejando abandonado el cadáver, semicubierto de piedras, siendo pasto de las alimañas, hasta que en el mes de noviembre, el firmante, ejerciendo autoridad, ordenó recogerlo y trasladarle al cementerio.

Materia me sobra para seguir poniendo de relieve los sentimientos humanitarios de los vecinos que en Navalperal se llaman de Derechas; pero no quiero hacer interminable la narración; basta con lo expuesto para que se pueda formar cabal juicio.

Juan M. del Río.

(Continuará)

### Rafael Gallego Sáinz

Otro héroe que ha dado su vida por Dios y por la Patria: Rafael muerto gloriosamente en el frente de Oviedo el 23 del pasado.

Era Rafael el militar pundonoroso, valiente a la vez que sencillo en su trato; jamás supo lo que podía ser miedo y siempre dispuesto a ofrecer su vida por su patria, se prestó propicio a acudir donde sus servicios fueren necesarios, adquiriendo en la actualidad el grado de teniente coronel, grado que alcanzó por méritos de guerra.

El día funesto para él, el pasado 23, encontró la muerte en el momento de estar inspeccionando las tricheras en el monte Naranco.

Arévalo, que supo la triste noticia el día de ayer, no pudo contener su dolor no solamente por la muerte del paisano Rafael sino que lo consideró como una desgracia nacional.

En las primeras horas del día de hoy se confirmó que su cadáver sería trasladado a ésta y el comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

En la parroquia de San Juan se celebró un solemne funeral al que además de todo el vecindario acudieron las autoridades y milicias y Guardia cívica.

Por la tarde, a las tres y media se organizó todo lo referente para recibir el cadáver convirtiéndose el salón de actos del Ayuntamiento en capilla ardiente, resaltando en el estrado el retrato del Caudillo, Generalísimo Franco, y sobre el túmulo el Crucifijo. Ondeando las banderas nacionales de Falange y la de Requetés.

A unos kilómetros de la ciudad esperaban el cuerpo de Rafael el Excelentísimo Gobernador Militar de la provincia, el

teniente de la Guardia el Inspector de la ciudad señor López; jefe de la Sección Feminina de Falange de Avila señorita Pepita Gómez profesora de la Normal de Avila

alcalde de Arévalo; brigada de la Guardia civil señor Conde; representaciones de Falange y Requetés de ésta y jefe de la JAP señor Ruiz Ayúcar, infinidad de particulares y amigos del finado, a más de sus familiares.

En la entrada de ésta, estaban los falangistas, flechas, sección femenina, requetés, pelayos, margaritas; individuos de la Guardia cívica y el vecindario en general a pesar de lo desapacible de la tarde.

Al llegar el furgón donde descansaban los restos del héroe y paisano, el público con lágrimas de dolor a la vez que de gloria solamente pronunció un viva a España; nadie pudo pronunciar otra palabra; el momento fué de gran emoción y se organizó la comitiva llegando hasta la casa de los familiares donde recibió el cuerpo del mártir de la patria el último adiós de sus padres y hermanas.

Cumplido este deber familiar fué trasladado a hombros de sus amigos al salón de actos del Ayuntamiento el cual como queda dicho se hallaba convertido en capilla ardiente.

Ante el cadáver desfilaron uno a uno todos los vecinos de ésta e infinidad de forasteros que al tener conocimiento de que le traían a ésta se trasladaron para rendirle tributo.

Terminado el desfile la profesora de la Normal, pronunció unas breves palabras llenas de consuelo para los que dan su vida por la Patria, terminando rezando un Padrenuestro.

A continuación la Banda municipal entonó los himnos de las milicias e Himno Nacional, procediendo a verificar el entierro.

El cuerpo del infortunado Rafael iba encerrado en arcón de caoba cubierto con la bandera nacional, bandera que él defendió y que por ella dió su vida, siendo transportado hasta el Monasterio de las Bernardas, donde fué cantado un responso y desfilando ante el cadáver todas las milicias, presidiendo todos estos actos el gobernador militar,

quien no se separó un solo momento del cadáver hasta que recibió cristiana sepultura.

A sus padres y hermanos nuestro

No te apene el son de los combates, pues, vencerán la más dura resistencia, ni ceda tu vigor a la impotencia de tus hijastros, rusos y magnates. ¡España mía! de olvidar no trates tu historia, tu salvaje independencia la fe tenaz, la eterna Providencia que te alcanzó el laurel de los combates,

Al mundo asombra tu coraje mudo... No lo dudes, te sobran corazones fía en tus hijos y en su golpe rudo, y si pierdes tesoros y legiones siempre tendrás castillos en tu escudo defendido por garras de leones.

El Caballero del Arco Mariscal (De las milicias de la JAP)

## La estancia del Gran Visir en Burgos

### Visitó a los heridos marroquíes

BURGOS.—Al llegar a Burgos el Gran Visir fué recibido por las autoridades.

Cuando la comitiva del Visir llegaba al mediodía a las inmediaciones de Torquemada y debido al mal estado de la carretera a causa de la lluvia, uno de los coches de la escolta se desvió yendo a chocar contra un árbol.

Otro coche que le seguía a poca distancia fué a chocar a su vez contra el primero:

Del incidente resultaron heridos dos guardias civiles, uno de ellos indígena, y los dos chóferes que conducían los coches siniestrados.

Los heridos fueron trasladados a Burgos ingresando en el Hospital Militar, donde a última hora de la tarde uno de los chóferes continuaba en grave estado,

Los otros lesionados se hallan en estado satisfactorio.

Sidi Mohamed Ben Ali, acompañado por el general de la División, el jefe provincial de Falange y personalidades del séquito fué al Hospital Militar y visitó con detención la sala en que se hallan los marroquíes enfermos y heridos a los que dirigió palabras de efecto, interesándose por su estado y tomando nota el secretario del Visir de cuantos detalles le hacían los indígenas y sobre noticias que les interesaba.

Ensalzó la fraternidad que une a españoles y marroquíes estrechada en el frente, donde unos y otros luchan con todo entusiasmo por la salvación de España.

El director del Hospital don César Arpón agradeció los elogios que tan elevadas personalidades dirigieron al perfecto funcionamiento del benéfico establecimiento.

## Suscripción pro Málaga

### Recaudado en La Flor de Castilla

Juan F. de Vega, 10; Emilio Sierra, 5; Juan Sabater, 5; Balbina Pérez, 4; Segundo Encinar, 5; Julián Araujo, 1; Laviña, 3; Un Beneficente de la Catedral, 10; Félix M. Gutiérrez de Villalor, 5; Julia Terrón de Matos, 5; Mariano del Barrio, 5; Fernando Tomé, 25; Aurora H. Amores, 5; Tomás Mayoral, 5; Alejandro Jimeno, 5; María Romero viuda de Bustos, 5.

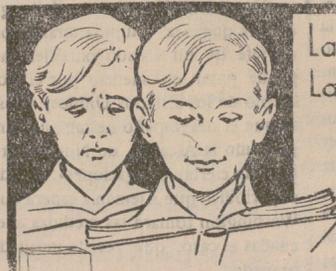
Señora de Robledo, 5 pesetas; José Chamorro, 7; Hacienda, 20; Nemesio Martín, 3; Ismael Picón, 10; Luis Yáñez, 0'50; Domingo Montes, 5; Colecta hecha en la Parroquia de San García, 8'75; Isaias Jiménez Hetráez, 5; Teresa Pardo viuda de Jorge, 5.

Niños de la Escuela de Navaescorial (Piedrahita), 25 pesetas.

sentido pésame y un solo consuelo si cabe, el de saber que Rafael ha muerto como lo que siempre demostró, siendo un héroe, a la vez que en su trato fué siempre sencillo y buen amigo de cuantos le conocimos.

¡Arriba España!

## Visado por la censura



## La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

# Aviso a los señores socios

Desde el día 8 de marzo se abre el pago de dividendos y sobrepagos desde las cuatro a las seis de la tarde en el local de la Cooperativa Cívica Mi Ila en la forma siguiente:

Día 8 del número	1 al 75 del los cooperadores y del 1001 al 1075 de los consumidores.
> 9	> 76 150
> 10	> 151 225
> 11	> 226 300
> 12	> 301 375
> 13	> 376 450
> 15	> 451 525
> 16	> 529 final

Pasado el día 16 se pagarán indistintamente los números que se presenten, teniendo en cuenta que los que no hagan efectiva la devolución del sobrepago antes del día 8 de junio próximo, perderán su derecho con arreglo al artículo 51 del Reglamento.

El pago del dividendo no caduca a los tres meses.

Para hacer efectivos ambos cobros tienen que ser presentadas las acciones para estampar al dorso el cajetín correspondiente y el título de socio a fin de cortar el cupón correspondiente.

## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

**Clínica del DOCTOR ILLANES**  
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID  
TELEFONO NUM. 15.970

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**



## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. **FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildefonso, 5 MADRID.



SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1930 **LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENCIA DE BUENOS AIRES  
AGENCIA DE MADRID  
AGENCIA DE LA PLATA  
AGENCIA DE ROSARIO  
AGENCIA DE BUENOS AIRES  
AGENCIA DE ROSARIO  
AGENCIA DE BUENOS AIRES  
AGENCIA DE ROSARIO

## La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal

Marruecos, **RAMOS EN QUE OPERA Incendios.**—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Perres**  
Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**¡REUMATICOS!**  
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEL"**, de venta en todas las farmacias de AVILA  
AVILA.—Tip. y Ene. de Senén Merlín

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**  
Montera, 47, principal.  
MADRID  
DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar  
Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

## Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

## DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal  
Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

**Instituto Antihemorroidal**  
Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12194

Curar el ardor de estómago el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

## Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 31.—Burgos 29 de septiembre de 1936

1.100 pesetas a partir del 1.º de octubre de 1936.  
Capitán don Lorenzo Machado Méndez, del Regimiento de Infantería Tenerife, número 38, 1.600 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.  
Otro: Don Ascensión Hernández Risueño, del Regimiento Infantería La Victoria, número 28, 1.500 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: Don Juan Fernández Vida, de la quinta División Orgánica, 1.400 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.  
Otro: Don Jesús Ceballos Ramartínez, de la misma, 1.400 pesetas a partir del 1.º de octubre de 1936.  
Otro: Don Carlos Argüelles Tejedor, del Regimiento Infantería Argel, número 27, 1.400 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: Don Castor Manzanera Hologado, del Regimiento Infantería La Victoria, número 28, 1.200 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Otro: Don Manuel de la Herrán y García de la Vega, de la Caja Recluta número 13, 1.100 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Otro: Don Ignacio Buitrago Colo-

rado, del Regimiento Infantería La Victoria, número 28, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de julio de 1936.  
Otro: Don Lucas de Mingo Ramos, del mismo, 1.000 pesetas a partir de 1.º de julio de 1936.  
Otro: Don Manuel Cabanas Valle, del Colegio Preparatorio Militar de Avila, 1.000 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Teniente don Julio Pata Romo, del Regimiento Infantería La Victoria, número 28, 1.300 pesetas, a partir de 1.º de septiembre de 1936.  
Otro: don Jesús Montes Martín, del mismo, 1.100 pesetas, a partir del 1.º de agosto de 1936.  
Otro: don Francisco Villa Salgado, del Regimiento Infantería Granada, número 6, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Otro: don José Tormo Lobera, del mismo, 1000 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.

Otro: don Aurelio González, Lepe, del mismo, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Clemencio Guijarro Hiniesta, del Regimiento Infantería La Victoria número 28, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.  
**Caballería**  
Comandante don Gregorio Martín Dorado, del Regimiento Cazadores de España, número 5, 1.000 pesetas a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Capitán don Federico Alvaro Gómez, del mismo, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Leopoldo Díaz Heredia, del mismo, 1.100 pesetas, a partir de 1.º de septiembre 1936.  
Otro: don Juan del Río Benedicto, del mismo, 1.100 pesetas a partir de 1.º de julio de 1936.  
Otro: don Pedro Cerdá Montaner, del mismo, 1.000 pesetas a partir de 1.º de julio de 1936.

Teniente don Cipriano Eroles Medina, del mismo, 1.000 pesetas a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Otro: don Fernando Fernández Gólfín, del Regimiento Cazadores Castillejos número 9, 1.000 pesetas a partir de 1.º de agosto de 1936.  
**Artillería**  
Capitán don Manuel Nandín Sobrino, de la Plana Mayor de la octava Brigada, 1.500 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Pedro de la Pezuela García, del Parque de la séptima División, 1.400 pesetas a partir de 1.º de septiembre de 1936.  
Otro: don Félix Arduengo García, del mismo, 1.400 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Emilio Fraile Bejarano, del Regimiento de Costa número 2, 1.300 pesetas a partir de 1.º de septiembre de 1936.

Otro: don Miguel Ojeda Muñoz, del Parque de la séptima División, 1.100 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Constantino Lobo Montero, del Regimiento de Costa, número 2, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Otro: don Luis Sánchez Cantón, de la Plana Mayor de la octava Brigada, 1.000 pesetas, a partir de 1.º de agosto de 1936.  
Teniente don Julio Antón Andrés, del Parque de la séptima División, 1.500 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Nazario Mansilla Hermoso, del mismo, 1.300 pesetas, a partir de 1.º de octubre de 1936.  
Otro: don Alfonso Sánchez Vinería del mismo, 1.300 pesetas a partir de 1.º de octubre de 1936.

(Continúa)

**La señora del Generalísimo en Avila**

**Visitó oficialmente los Hospitales de Sangre**

Ayer a las cinco y cuarto de la tarde llegó doña Carmen Polo, procedente de Salamanca a nuestra ciudad. Le acompañaban su hermana política doña Pilar Franco Bahamonde, su prima doña Pilar Franco Salgado, e comandante de Ingenieros ayudante del Generalísimo, señor Martínez Marzo, y el capellán de Palacio, don José María Bulart.

La señora del Generalísimo se dirigió con sus acompañantes al Hospital Provincial, donde fué recibida por el coronel-gobernador militar, señor Peris de Vargas; el comandante médico, jefe de los servicios de la plaza, señor Noriega; presidente de la Diputación, señor Muñoz Almansa; director del benéfico establecimiento, señor Torres Alonso; administrador, señor Jiménez; superiora, Hermanas de la Caridad, comisario de policía señor Valías, y agentes a sus órdenes; médicos, practicantes, enfermeras y camilleros de la Cruz Roja.

Doña Carmen Polo comenzó la visita por la sala de Jesús, donde conversó con algunos de los heridos, que allí se encuentran hospitalizados. Después visitó el pabellón de oficiales, y más tarde la sala militar. En la sala de Santa Teresa, se halla hospitalizado un herido, apellidado Arroyo, que lleva con graves heridas desde los primeros días del mes de agosto. Con él conversó afablemente la señora del Generalísimo, preguntándole si había venido a verle su familia. El herido le respondió que había acudido su madre, y doña Carmen le dijo que bien orgullosa podía estar de tener un hijo tan valiente y tan entusiasta defensor de nuestra causa. El herido agradeció vivamente emocionado los elogios de la señora del Generalísimo.

Después visitó el Hospital de las Nieves, donde se hallaban el doctor Madureira; administrador, señor Iranzo; superiora, Hermanas de la Caridad, médicos, enfermeras, representación de las Margaritas, fuerzas del Requeté y Falange, dando guardia de honor la escuadra de gastadores del Requeté de Avila, de gran gala.

Al igual que en el Hospital Provincial conversó con los heridos hospitalizados, a quienes dirigió palabras de consuelo y afecto, y les dijo que España no olvidará nunca la sangre vertida por ellos en defensa de un ideal, que ha de salvar a nuestra nación.

En ambos centros benéficos, al entrar en la sala doña Carmen Polo fué acogida con grandes muestras de entusiasmo, vitoreando los enfermos a España y a su invicto Caudillo, y a su esposa.

Después de visitar algunos establecimientos de la ciudad, doña Carmen Polo de Franco regresó a Salamanca.

**SANIDAD**

La persona sucia e ignorante que sacude una alfombra desde un balcón o una ventana, siembra el aire de microbios de una porción de enfermedades.

Las alfombras y ropas deben lavarse pero no sacudirse.

Nadie tiene derecho a atentar contra la salud de los demás.

**Del Gobierno Civil**

Por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia se nos ruega la inserción de la siguiente lista de personas que han realizado donativos de camas al Patronato Nacional antituberculoso, según le participa el excelentísimo señor presidente de dicho organismo en Valladolid.

Don Ezequiel Núñez y señora, Valladolid, 2 camas, 500 pesetas; don Antonio González Martín, Cáceres, 2 id., 500; don Clemente Fernández de la Devesa y señora, Medina, 6 idem, 1.500; Excmo. señor don José Quiñones de León, Biarritz, 4 id., 1.000; señor conde de los Andes, Biarritz, 4 id., 1.000; don Carlos Huerta, Biarritz, una id., 250; señor conde de la Cimera, Biarritz, 2 id., 500; don Tomás Ibarra, Biarritz, 2 id., 500; don Francisco Aguera, Biarritz, una idem, 250; don Antonio Beneite y señora, Valladolid, una id., 250.

Don José Soler, León, una cama, 250 pesetas; don Segundo Costilla, León, una id., 250; don Lisardo Martínez, León, una id., 250; don Raimundo Alonso Muñiz y señora, León, una id., 250; don Patricio Fernández, Bembibre (León), una id., 250; don Celestino Oviden y familia, León, 2 id., 500; don Máximo González Puente, León, una id., 250; don Amancio Matachana y señora, León, una idem, 250; doña Margarita de la Torre, Pamplona, una id., 250; don Gaspar Barrio Ahuirre, San Sebastián, 2 id., 500; don Lino Alberto y señora, León, una id., 250; Comercial e Industrial Pallares, León, 2 id., 500; don Joaquín Chamorro, León, una id., 250; don Santiago Pallares y señora, León, una id., 250; don Pedro Mata y señora, León, una id., 250; don Santiago Fernández, León, una id., 250.

**Sección administrativa de Primera Enseñanza**

**Nombramiento de interinos**

El Ilmo. señor rector ha acordado los siguientes nombramientos, referentes a escuelas de esta provincia:

Doña Clotilde Rosendo Pereira, para la escuela de niños de Barajas (Navarredonda).

Doña Elena García Cuartas, para la de niños de Gavilanes.

Doña Encarnación Vicente Blanco, para la de igual clase de Mijares.

Doña Inocencia Aceña Martín, para la de Navacedilla de Corneja.

Don Saturnino del Pozo Martín, para Muñico.

Doña Segunda Josefa Herranz de la Cruz, para la unitaria de niños número 2, de Hoyo de Pinares; y Doña Francisca García y García, para la de Navalguijo, anejo de Navalonguilla.

Doña Francisca García y García, para la de Navalguijo, anejo de Navalonguilla.

**Nombramiento provisional**

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza se ha dispuesto que don Juan Manuel del Río Martín, maestro nacional de Mambblas, de esta provincia, pase a desempeñar con carácter transitorio, sin perder su condición de maestro titular de Mambblas, una plaza que se encuentre vacante en esta capital, habiendo sido nombrado en su virtud para la escuela graduada aneja a la Normal del Magisterio.

**Vacantes**

Por incorporación a filas de los

**AVILA AL DIA**

**La fiesta de los estudiantes católicos**

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes católicos, éstos celebrarán los siguientes cultos y actos:

Día 7, a las ocho de la mañana Misa de Comunión general en la Santa Iglesia Catedral celebrada por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo doctor don Santos Moro Briz, para implorar la paz de España. Será armonizada por un coro de «Los Estudiantes Católicos» repartiéndose una estampa recuerdo de la fiesta.

Día 8. A las siete de la tarde, en el Gran Cinema (antiguo Teatro Liceo, velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

«Prolusión», por la señorita Concha Sánchez Merino, alumna del Grado Profesional del Magisterio.

**Primera parte**

«El Juglar de la Virgen», Melopea recitada por don José Antonio Acebal, alumno del Colegio «Cades».

«Los sublimes ideales de los Estudiantes Católicos», discurso por la señorita Concha Muñoz Sánchez, alumna del Grado Profesional del Magisterio.

«Diamante Azul» Canto lindú de la ópera Sadko de Rimsky Korsakow. «Sabiduría y Santidad», Poesía a Santo Tomás por la señorita María Nieves Santos, alumna del Internado Teresiano.

**Segunda parte**

«Himno a la Patria», Canto por el Coro musical de los Estudiantes Católicos.

«Realización en la nueva España de los ideales de los Estudiantes Católicos», discurso por don Tomás Martín Coll, alumno del Colegio «Cades».

«Ave-Maria» de Schubert, por don José Antonio Acebal.

«¡Patria...!» Recital por la señorita Felisa Gutiérrez del Pozo, alumna del Internado Teresiano.

Himno a Santo Tomás.

Mucho agradecemos la invitación que para dichos actos nos ha remitido el consiliario de la Asociación de Estudiantes Católicos, don Luciano Curiel.

**Ayuntamientos multados**

Por incumplimiento de diversos servicios que les fueron encomendados han sido multados los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de La Hija de Dios, Navalosa, Narros del Puerto y San Juan de la Nava.

**Lesionado**

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Mariano Ubeda de herida en la región nasal.

**Madrinas de guerra**

La solicitan los cabos del Regimiento de Zapadores Minadores Clodoaldo Martín y Félix Hernández, y los soldados del mismo Jesús García, Delfín González, Felicitísimo Collantes, y Antonio Ortiz; los soldados del Regimiento de Infantería número 28 Pedro González Fernández, Ricar-

maestros que las servían han quedado vacantes las siguientes escuelas:

Áreas de San Pedro, graduada de niños, dos plazas.

Navascurial, Palacios de Becedas, Poyales del Hoyo, San Esteban del Valle, graduadas de niños.

Velayos, unitaria número 1 y unitaria número 2.

Muñico, y Navalmoral de la Sierra, unitaria número 1.

**Licencia**

Se ha concedido licencia de 30 días por enfermedad al maestro de Medinilla, don Juan Antonio Fournier Cutilas.

Solicita igual clase de licencia la maestra provisional de El Tiemblo doña Guadalupe L. Cuesta Sánchez.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**  
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

do Gavilanes, Pedro Méndez Sastre, Escolástico Escudero León, Bernardo Ramírez Morán, Angel Holgado García, José García Alvarez.

**Mujeres de Acción Católica**

El próximo lunes, 8 del actual, se celebrará en el Palacio Episcopal, a las 6 y media de la tarde, reunión extraordinaria de esta Confederación, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la actividad vital de la misma.

En esta hora solemne para la Iglesia en España y para la misma Patria española, el deber de apostolado se impone como nunca. La mujer católica española tiene en ella importantes deberes que cumplir.

Se invita, pues, y se pide la asistencia de todas las asociadas de Avila, y las de fuera que se encuentren entre nosotros, así como la de todas aquellas que quieran tomar parte en nuestra obra.

¡Paisanas de Teresa de Jesús! La Iglesia os necesita y os llama...

El consiliario.

**Continúa nuestra regeneración**

Decíamos hace algún tiempo: «Comienza nuestra regeneración». Refiriéndonos al problema de la raza; hoy decimos: «Continúa nuestra regeneración».

Con gran sorpresa para el mismo que escribe estas líneas cansado años y años de hacer el Quijote para conseguir gota a gota las mejoras higiénicas de nuestra ciudad, teniendo que tolerar que cualquier político inculto amparado por el caciquismo se atreviera a mofarse diciendo que no creía en la Sanidad, me encuentro sorprendido repito con los nuevos modos y con la rápida eficacia de las decisiones de hoy.

Antes sólo cabía despreciar a estos seres ridículos; hoy tenemos autoridades atentas y entusiastas de los verdaderos problemas de la nueva España, que apoyan exigen el cumplimiento de los grandes postulados sociales y patrióticos, que, como el de la Higiene y Beneficencia modernas, ocupan el primer plano en las naciones civilizadas y en el bienestar de las clases humildes.

Con tan rápida transformación nos parece ir camino de otro mundo.

Días pasados la instalación de los Comedores Infantiles y Cantinas escolares, desde ayer funcionando ya el comedor maternal que se inaugurará oficialmente en fecha próxima, otras cantinas y comedores que funcionarán rápidamente etc. etc. y hoy podríamos decir nos ha tocado el turno en esta labor rápida cotidiana e intensiva reunimos en el Gobierno Militar.

El Excmo. señor Gobernador militar que no descansa un momento, reunió a las autoridades Sanitarias presidiendo en su despacho al comandante jefe de Sanidad Militar, al inspector Provincial de Sanidad, Fiscal de la Vivienda, y director de Higiene Infantil.

Como otros días, se dedicaron algunas horas de estudio, sobre la resolución de los problemas sanitarios, determinación y puesta en práctica de las medidas encaminadas a estos fines; en lo que se refiere al saneamiento de viviendas, limpieza de establecimientos públicos, calles y plazas, mercados, abastos, alcantarillado, tomando las medidas necesarias que serán rápidamente ejecutadas.

Es indudable, ésta va a ser otra España, trabajo sí, pero higiene, saneamiento, salubridad, cultura, riqueza, en una palabra, bienestar.

Esto es lo que se acerca y esto es lo que se va a realizar y para lo que esperamos comprensión y ayuda por parte de todos y por otro lado para lo que no puede haber resistencia posible, porque para vencerla está el interés patriótico de nuestra Autoridad Militar que nos presta todo su calor y todo su entusiasmo.

Adelante y Viva España.

**Información municipal**

En el Ayuntamiento nos han sido facilitadas las siguientes notas:

«Debiendo procederse rápidamente a la formación de los padrones dispuestos por la Orden del Gobierno General de 29 de diciembre de 1936 («Boletín Oficial» número 75) de las personas que pueden acudir a los Centros y Comedores de Asistencia Social, deberán pasarse por este Ayuntamiento para inscribirse todos los que se consideren con derecho a dicho beneficio, durante los ocho días siguientes a la publicación de esta nota, de once a una de la mañana, en la inteligencia de que los que no se hallen incluidos en los referidos padrones no podrán asistir a los citados Centros.

Las condiciones que establece son por orden de preferencia.

**Centros infantiles**

1.º Niños huérfanos de padre y madre.

2.º Hijos de viuda sin medios de vida suficiente para su sostenimiento.

3.º Hijos de viudo o matrimonio que por hallarse en paro forzoso no dispongan de medios suficientes de vida.

**Centros de Asistencia Social (Adultos)**

1.º Sexagenarios o impedidos sin medios económicos ni familiares que los atiendan.

2.º Viudas que carezcan de medios suficientes de vida.

3.º Obreros en paro forzoso que no dispongan de iguales medios.

Siendo de gran utilidad en los actuales momentos recoger todos los papeles usados por inútiles que se crean en previsión de posterior necesidad para su nueva fabricación y atendiendo a las disposiciones que a cumplir dicho fin se ha dignado dar nuestra primera autoridad civil, me permito rogar al comprensivo pueblo abulense, rechace una vez la idea de que los papeles usados no sirven para nada.

Es necesario pues reservarlos y entregarlos en los sitios designados por el micrófono y por la prensa local o bien pasar aviso cuando se tenga alguna cantidad apreciable para pasar a recogerlo a domicilio.

Cuidad, pues, de no tirar ni un solo papel por que de lo contrario, no sólo os haréis acreedores a la sanción municipal correspondiente sino que además dejáis de contribuir a lo que significa un sencillo acto de cooperación y patriótica obediencia.

El alcalde, *Peregrin Iranzo*.

**Cooperativa Civico-Militar**

Véase anuncio en tercera plana.

**SANIDAD**

Barre en seco y levantar polvo, en la calle o en la casa, es casi siempre más dañino que agredir a una persona con un arma. Es cupir en el suelo es, además de repugnante, un atentado contra la salud del prójimo.

**Aviso a las Hijas de María**

Se os recomienda que mañana, día 7, a las ocho, es la comunión de la Congregación; no faltéis ninguna, se repararán unas estampitas; por la tarde, a las cinco, el ejercicio.

La presidenta.

**Ecos de Sociedad**

**De días**

Mañana los celebrarán los señores Mayoral, Martín Gordo, Serrano, Cardallaguet y Martín, y la señora del industrial don Gregorio García Velázquez.

**Viajeros**

Moy ha pasado unas horas en Avila el alcalde de Madrid señor Alcocer.

Por el alma del Excmo. señor Conde de Bornos y Villariego etc. (q. e. p. d.) se aplicará el novenario de misas que se celebrarán a las diez de la mañana desde el próximo lunes, día 8, en la parroquia de san Vicente.

**Haberes militares**

Nos comunica el alférez de Intendencia, don José Rovira, con ruego de que lo anunciemos, que no siendo laborable el día de mañana, quedan suspensos los pagos de haberes militares hasta el lunes, último día de dichos pagos.

**Tardes culturales**

Siguiendo el ciclo de conferencias, que con tanto éxito vienen celebrando las Margaritas de Avila, el próximo domingo, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Cámara de Comercio donde está establecido el nuevo Círculo Tradicionalista, el sabio padre Dominico Antonio García de Figa, dará una conferencia interesantísima.

Por la presente nota se invita a todas las señoras y señoritas de Avila, encareciéndolas la puntual asistencia al acto.

A. E. T.

Se ruega a todos los afiliados a la Agrupación Escolar Tradicionalista, asistan a la Misa de Comunión que mañana, fiesta de Santo Tomás, se celebrará en la Catedral a las ocho de la mañana.

**SANIDAD**

La calle es la casa de todos. Ningún buen español puede ensuciarla con residuos que sirven de alimento a moscas o a ratas que propagan enfermedades terribles.

**Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia**

Enfermeras que tienen que asistir el día 7 de marzo de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo:

Raquel Romero.  
De dos a ocho, octavo grupo, Macaria González.

Por la noche, a las nueve, primer grupo:

María Luisa Varela.

Para el lunes día 8, de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo:

María Cambroneró.

De dos a ocho, tercer grupo: Benita Sánchez.

Por la noche a las nueve, cuarto grupo:

Rosita Albi.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, cuarto de baño, cocina independiente. Caballeros, 19 2.º

**AVISO**  
**La Unión y el Fénix Español**  
**Compañía de Seguros.Reunidos**

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas	Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935	Más de 38
Primas recaudadas en el extranjero en 1935	Más de 54
Valor de los inmuebles de su propiedad	Más de 40

**Hotel Restaurant, Café y Bar Americano**  
**PASAJE**  
Todo confort.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los trenes.  
**Propietario: Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.-Salamanca